



Casa provincial de Expósitos
DE
CASTELLÓN

57

15 octro.

Publicad bando -

RUEGO á V. se sirva hacer público por medio de bando, que desde el día de hoy al 31 del mes actual

todos los días no feriados, de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta capital, el pago del 2^o trimestre del año 1911 que comprende los meses de Julio, Agosto y Septiembre á las nodrizas de expósitos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—
Castellón 7 de Octro de 1911

El Director,

R. O.
P. Blasco

Sr. Alcalde de

Villafamés

